



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 01-2025

Atendido a la convocatoria para sesión ordinaria NO.01, se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia los señores regidores; Andrés Mane de la Rosa presidente del consejo, María Hernández regidora del consejo, Mariano de Jesús Franco regidor del consejo, Lleny Altagracia Vargas Plasencia Vicepresidenta del consejo, Santiago Rodríguez regidor del consejo y siendo las 3:00 P.M. dieron formal inicio a la sesión correspondiente a la fecha del ocho (08) de mayo del año 2025 y de inmediato pasaron a los temas de agenda.

Turnos:

1er Turno: Karolyn Adames de Trujillo, Dagoberto de Jesús Trujillo Placencia.

2do Turno: Reg. Santiago Rodríguez

3er Turno: Pedro Antonio Suriel

4to Turno: Reg. Lleny Placencia, Pelagio diaz

1er Turno

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa actualmente el presidente de la sala capitular del consejo de regidores del municipio de sabana iglesia, toma la palabra y exhorta que antes de leer los temas agendados de solicitudes pide escusa por sus colegas Mariano Franco quien no pudo asistir por razones personales y por María Hernández quien se encuentra fuera del país.

La señora Karolyn Adames de Trujillo toma la palabra y expresa que solicitan una pequeña porción de terreno de aproximadamente ciento nueve (109) metros cuadrados la cual esta ubicado en la comunidad de Don Pedro.

Somos nativos y hemos sido criados en este municipio de sabana iglesia, actualmente no contamos con una vivienda propia situación que nos ha llevado a recurrir a este honorable consejo, para solicitar su valiosa colaboración y apoyo, como siempre han demostrado en favor de los munícipes más necesitados.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la rosa toma la palabra y les pregunta que si acudieron donde el encargado de planificación y que le manifestó el encargado cuando ustedes fueron a hacerle el planteamiento del terreno.

S.F.R



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
RNC 430-008435
Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El señor Dagoberto de Jesús Trujillo toma la palabra y exhorta que el encargado de planificación observe donde se ubicaría el club y dijo que si, que ese lugar no le afectaba en nada.

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que ella estuvo observando el terreno en que se va a construir el club, también pudo observar que hay un buen espacio y que si se puede porque tiene un buen espacio que incluso tiene espacio para parqueos.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y explica que entiende que ya como ellos asistieron con el arquitecto y hicieron una evaluación, aquí dice que es una porción de terreno de ciento nueve metros cuadrados (109), entonces nosotros podríamos someter a aprobación o desaprobación y que el arquitecto sea entonces quien les asigne la ubicación del terreno a ustedes, no veo ningún inconveniente si el espacio es grande.

Lamentablemente tenemos un problema social y tenemos que entender que en la tierra tenemos que vivir todos.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa somete a aprobación o desaprobación con observación de que el arquitecto Edenio Almonte quien es el encargado del departamento de planificación urbana designe los ciento nueve metros cuadrados (109) a Karolyn adames de Trujillo y ha Dagoberto de Jesús Trujillo. Aprobado a unanimidad.

El Reg. Santiago Rodríguez toma la palabra y explica la solicitud que viene a cargo de concisa una empresa que se compromete a suplir los materiales cuando sea necesario al ayuntamiento que no tenemos, esta solicitud fue hecha por el ingeniero Luis Paulino representante de concisa, terreno que está ubicado en la comunidad de sabaneta.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y le responde a su colega Santiago Rodríguez que con respecto a la solicitud que esta solicitando una carta de no objeción tomando en cuenta que después de esta carta ellos tendrán que asistir al ayuntamiento luego, hay muchos caminos que necesitan reparación y que lamentablemente no tenemos los recursos necesarios para poder resolver esos problemas y como es una carta que no nos compromete a nosotros para ningún fin de aprobación sino para una carta de no objeción para ellos comenzar con el proceso de permiso.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que ellos solicitan una carta de no objeción para poder obtener y cumplir con los requisitos del reglamento tomando en cuenta que nosotros no le estamos dando permiso, sino que el permiso se lo estar facilitando medio ambiente.

El presidente de la sala capitulas Andrés Mane de la Rosa somete a aprobación o desaprobación la solicitud de nuestro colega Santiago Rodríguez. Aprobado a unanimidad.

El presidente de la sala capitula Andrés mane de la rosa toma la palabra y exhorta la solicitud de dos policías acostados en la comunidad de sabaneta solicitado por el presidente de la junta de vecinos de la comunidad de sabaneta Pedro Antonio Suriel, no asistieron comisión, pero si nos hicieron llegar esta solicitud.

La cual diría yo que hay que hacer una comisión del ayuntamiento para ir a ver dónde es que solicitan los policías acostados la cual estará a cargo de Lleny Placencia y Santiago Rodríguez, esta solicitud queda asignada para la próxima sección ya que no asistieron ninguna comisión esperando que para la próxima sección tengan una respuesta.

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que la junta de vecino de monte la zanja le estuvo presentando unas inquietudes que realmente es una emergencia que nosotros tenemos respecto a las aceras y contenes de la comunidad de monte la zanja, en vista de este problema casi termino accidentada por los agujeros que se encuentran en nuestras aceras y contenes la cual me explican que la junta de vecino ya se dirigió con la alcaldesa Zoila Joselyn Pichardo y que también hicieron la solicitud formalmente la cual esperamos que tengamos una pronta repuesta en los próximos días.

El presidente de la junta de vecino de monte la zanja Pelagio Díaz toma la palabra y explica que también tienen otras inquietudes que unos cuantos caminos que están ubicados por la carretera vieja por Placencia tienen abundante hiervas y unos cuantos agujeros, como también por la planta de gas, queremos evitar que ocurran mas muertes por estos agujeros.

La Reg. Lleny Placencia comenta que también hay que agregar que también hay otros agujeros por la prolongación de monte la zanja hay que supervisar esa área por que también hay mucho acumulo de basura en las aceras y contenes también tienen mucha hiervas que están ocupando la gran mayoría de las aceras también hacen falta unas cuantas luces por donde panchito.

5472.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y exhorta que la Dra. Zoila Joselyn Pichardo es una persona muy humanitaria y que tiene una cercanía con las personas y que tiene entendido que pronto ella estará dando solución ella sabe que cuenta con el apoyo de los regidores sabana iglesia debe de salir de donde esta, como también tenemos ahí que me han manifestado el compañero Michael campero que al subir esa calle para arriba ese baden esta en muy malas condiciones y al subir arriba hay un agujero que **INAPA** realizo cuando repararon las tuberías la cual solicitamos desde aquí que escuche a la comunidad de monte la zanja y si hay que hacer alguna modificación o alguna cosa que esté a nuestro alcance que nosotros como regidores podamos aportar para que este problema sea resuelto lo cuanto ante posible.

El Reg. Santiago Rodríguez toma la palabra y comunica que pidió personalmente que todos asistieran como también los periodistas, la mesa de seguridad ciudadana que se celebra en toda parte del país aquí en esta mesa yo responsablemente denuncie la barbaridad que tiene los terrenos, eso quiere decir que yo dije que una institución del estado vende sustancias, dije y retengo que existen criaderos de cerdos y que están en la rivera de la presa como también dije que hay un vertedero que vierte todo el hedor y la contaminación a la presa y también dije que están contaminados de haitianos en la mayor parte del terreno, eso fue lo que comunique si me mal interpretaron quiero que me disculpen porque soy una persona muy responsable y seria y cuando digo algo lo mantengo y lo retengo eso fue todo lo que dije y lo puedo demostrar ahora mismo si tengo que llevar una comisión la llevare esas son cosas que nosotros como munícipes, como hijos de este pueblo cuando se contaminan las aguas y el medio ambiente lo denunciamos como nosotros fuimos quienes realizamos la denuncia nos han caído encima como también esta diciendo que he entrado ciudadanos haitianos ala comunidad de la zanja cuando fui yo quien denunció que había criaderos de cerdos, vertedero y que habían haitianos, se mal interpretó señor Salazar y me quiero disculpar, sino se puede reclamar las cosas que están mal en la comunidad, como también me están acusando de vender tierras ha haitianos la cual no es cierto, pido disculpas publicas si se mal interpretó.

S. R. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

Después de haber agotado los temas de agenda el honorable presidente de la sala capitular sr. Andrés Mane de la Rosa dio por concluida la sección ordinaria correspondiente al día (08) de mayo del año (2025) a las 3:45 P.M. Dicha sección fue realizada en salón de conferencias del ayuntamiento municipal de sabana iglesia.

Andrés Mane de la Rosa

Presidente de la Sala Capitular

Lleny Altagracia Vargas Plasencia

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal

Santiago Rodríguez

Concejal

Estefany Tejada Bueno

Secretaria del concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA 02-2025

En atención a la convocatoria para sesión extraordinaria del **4 de junio de 2025 a las 11:40 a.m.**, se reunió el **Concejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia**, con la presencia de los siguientes regidores:

- **Andrés Mane de la Rosa**, presidente del Concejo
- **Santiago Felipe Rodríguez**, concejal
- **Lleny Plasencia**, vicepresidenta de la sala capitular
- **Mariano de Jesús Franco**, concejal
- Otras personalidades

Temas a tratar

Modificación de indicadores del presupuesto 2025

La alcaldesa **Zoila Joselin Pichardo** tomó la palabra para presentar la justificación de su solicitud de una sesión extraordinaria y entregó los documentos correspondientes al presidente de la sala capitular.

El presidente de la sala capitular, **Andrés Mane de la Rosa**, explicó que la solicitud se fundamenta en la necesidad de **reasignar fondos de un clasificador de gasto a otro**, lo que implica una redistribución presupuestaria de diversas partidas.

Clasificadores de gasto a disminuir

- **Mantenimiento, reparación y servicios de pinturas y sus derivados**
 - Programa: 11.00.0001
 - Clasificador de gastos: 2.071.07
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 30-9996
 - Organismo financiador: 102
 - Total: RD\$ 50,000.00
- **Productos y útiles varios**
 - Programa: 01.00.0001
 - Clasificador de gastos: 3.09.6.01
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 30-9996
 - Organismo financiador: 102
 - Total: RD\$ 20,000.00
- **Gastos judiciales**
 - Programa: 11.00.001
 - Clasificador de gastos: 2.08.1.01
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 30-9995
 - Organismo financiador: 102

24.5



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

- **Total: RD\$ 21,000.00**
- **Reparación y acondicionamiento camino vecinal Palo Amarillo**
 - **Programa: 11.02.0053**
 - **Clasificador de gastos: 7.02.4.01**
 - **DF: 22**
 - **Fuente de financiamiento: 20-1955**
 - **Organismo financiador: 100**
 - **Total: RD\$ 323,000.00**
- **Remodelación entrada Fernando Valerio**
 - **Programa: 11.02.0055**
 - **Clasificador de gastos: 7.02.4.01**
 - **DF: 22**
 - **Fuente de financiamiento: 20-1955**
 - **Organismo financiador: 100**
 - **Total: RD\$ 200,000.00**
- **Construcción de baño en el centro tecnológico**
 - **Programa: 11.07.0053**
 - **Clasificador de gastos: 7.02.7.01**
 - **DF: 22**
 - **Fuente de financiamiento: 20-1955**
 - **Organismo financiador: 100**
 - **Total: RD\$ 50,000.00**
- **Reparación de viviendas en el municipio**
 - **Programa: 11.20.0051**
 - **Clasificador de gastos: 7.01.1.0**
 - **DF: 22**
 - **Fuente de financiamiento: 20-1955**
 - **Organismo financiador: 100**
 - **Total: RD\$ 97,172.04**

Clasificadores de gasto a aumentar

- **Gasolina**
 - **Programa: 01.00.0003**
 - **Clasificador de gastos: 3.07.1.01**
 - **DF: 21**
 - **Fuente de financiamiento: 30-9996**
 - **Organismo financiador: 102**
 - **Total: RD\$ 30,000.00**
- **Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de oficinas**
 - **Programa: 01.00.0003**
 - **Clasificador de gastos: 2.07.2.01**
 - **DF: 21**
 - **Fuente de financiamiento: 30-9996**
 - **Organismo financiador: 102**
 - **Total: RD\$ 40,000.00**
- **Muebles y equipos de oficina**

S.F.A.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

- Programa: 01.00.0003
- Clasificador de gastos: 6.01.1.01
- DF: 21
- Fuente de financiamiento: 30-9995
- Organismo financiador: 102
- Total: RD\$ 21,000.00
- **Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de oficina**
 - Programa: 01.00.0003
 - Clasificador de gastos: 2.07.2.01
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 20-1955
 - Organismo financiador: 100
 - Total: RD\$ 48,000.00
- **Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación**
 - Programa: 12.00.0003
 - Clasificador de gastos: 2.05.4.01
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 20-1955
 - Organismo financiador: 100
 - Total: RD\$ 65,000.00
- **Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación**
 - Programa: 12.00.0003
 - Clasificador de gastos: 2.07.2.06
 - DF: 21
 - Fuente de financiamiento: 20-1955
 - Organismo financiador: 100
 - Total: RD\$ 282,000.00
- **Reparación del Club Cultural La Zanja**
 - Programa: 11.08.0052
 - Clasificador de gastos: 7.02.7.01
 - DF: 22
 - Fuente de financiamiento: 20-1955
 - Organismo financiador: 100
 - Total: RD\$ 275,172.04

26-45

Montos totales

Montos a disminuir: RD\$ 761,172.04

Montos a aumentar: RD\$ 761,172.04



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

Posteriormente, el presidente de la sala capitular, **Andrés Mane de la Rosa**, sometió a votación la aprobación o desaprobación del cambio de clasificadores. La propuesta fue aprobada **por unanimidad** por la sala capitular.

Andrés Mane de la Rosa

Presidente de la Sala Capitular

Lleny Altagracia Vargas Plasencia

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal

Santiago Rodríguez

Concejal

Estefany Tejada Bueno

Secretaria del concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 9-2025

Atendiendo a la convocatoria para sesión extraordinaria se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia el día 02 de abril del año 2025 a las 9:40 A.M. Los señores concejales: Santiago Felipe Rodríguez, Mariano de Jesús Franco, Jenny Plasencia, María Hernández, Andrés Mane de la Rosa.

Tema de agenda: Segunda partida de recursos destinada a la construcción de nichos en los cementerios e instalación de la verja perimetral.

El presidente de la Sala Capitular Santiago Felipe Rodríguez habla sobre la Reestimación de los fondos documento DF-868-2022 el cual deberá ser aumentado al clasificador de ingresos 4.1.3.01 - De Instituciones públicas descentralizadas y Autónomas No financieras un monto de \$4,261,471.16. Así mismo, aumentar el clasificador de gasto 11.15.0052 - Construcción de 150 boca de nicho en los cementerios los Ranchos, Monte la Zanja y Cementerio Municipal un monto de \$663,141.43. El clasificador de gasto 11.15.0053 Construcción de Verja perimetral y Calle Interna en el cementerio los Ranchos un monto de \$2,598,329.73. Clasificador de gasto 11.15.0054 Construcción de Verja perimetral y canaleta en el cementerio municipal Sabana Iglesia un monto de \$1,000,000.00 probado a Unanimidad por nuestra sala capitular.

Santiago Felipe Rodríguez

Presidente de la Sala Capitular

Andrés mane de la rosa

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal



Lleny Altigracia Vargas Plasencia

Concejal

Roselyn Saladin

Secretaria del concejo



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 14-2025

Atendido a la convocatoria para sesión ordinaria NO.14, se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia los señores regidores; Santiago Felipe Rodríguez presidente del consejo, María Hernández regidora del consejo, Mariano de Jesús Franco regidor del consejo, Jenny Altagracia Vargas Plasencia regidora del consejo, Andrés Mane de la Rosa Vicepresidente del consejo y siendo las 9:30 A.M. dieron formal inicio a la sesión correspondiente a la fecha del ocho (08) de abril del año 2025 y de inmediato pasaron a los temas de agenda.

Turnos:

1er Turno: Dra. Zoila Joselin Pichardo.

2do Turno: Fiordaliza Almonte

3er Turno: Andrés Mane de la Rosa

4to Turno: Mariano Franco de Jesús

5to Turno: Pedro Bienvenido Núñez

6to Turno: Edith Tavárez

7mo Turno: Pedro Antonio Suriel

8vo Turno: María Hernández

9no Turno: Carlos Diaz

10mo Turno: Crusito Diaz

11vo Turno: Lleny Plasencia

12vo Turno: Israel Antonio Rodríguez

La Dra. Zoila Joselin Pichardo, actualmente alcaldesa del Ayuntamiento del municipio de Sabana Iglesia, toma la palabra y aclara que tiene tres (3) solicitudes de temas:

1. Solicitud de aprobación de tres policías acostados para la comunidad de Rancho Abajo, a petición de los moradores de dicha comunidad.
2. Solicitud de ayuda a la estudiante universitaria Merolin Collado, de la comunidad anteriormente mencionada.

Amn.

S.F. 12



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

3. Solicitud de construcción de un piso en la sacristía de Guarda Ralla.

El vicepresidente de la sala capitular, Andrés Mane de la Rosa, comparte que los policías acostados que anteriormente se hicieron en la comunidad de Rancho Abajo deberán ser demolidos y reconstruidos. La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo responde que llevó a un profesional el domingo y se evaluó la situación, pero aclara que esta obra no se realizará sin seguir un protocolo previo.

El concejal Mariano Franco toma la palabra y le pregunta a la alcaldesa cuál es la cantidad estimada asignada para los universitarios. Ella responde que es de RD\$1,500.00. Mariano expresa que esa cantidad no es adecuada y que se debería aportar más, ya que estos jóvenes son nativos del municipio y merecen más apoyo.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por Mariano Franco. Explica que cuando se les entregó el borrador del nuevo presupuesto 2025, todos los concejales creían que tendrían mayor participación y credibilidad, pero al final esto no se llevó a cabo y se vieron obligados a adaptarse nuevamente al presupuesto anterior. Además, señala que para poder ejecutar alguna acción se necesita saber con certeza si hay disponibilidad de fondos, ya que esto depende del departamento de contabilidad, y de nada sirve aprobar algo si no hay recursos.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra nuevamente y explica que hay un presupuesto aprobado los días 28 y 29 de diciembre, cuyos fondos están disponibles para llevar a cabo cualquier obra, solo se requiere una modificación presupuestaria para reasignar recursos de una obra a otra.

La concejal Lleny Plasencia interviene y exhorta que para reajustar esas cuentas todos los regidores deben reunirse, ya que la educación es primordial y debe ser priorizada.

El presidente de la sala capitular, Santiago Rodríguez, señala que los subsidios de gasoil no deberían fallar. Explica que llevan un año y medio recibiendo una factura mensual de 40 galones de gasoil, además del combustible utilizado por los bomberos. Si surge otra necesidad, cae en manos de la alcaldesa, quien ya tiene muchas responsabilidades.

Posteriormente, el presidente Santiago Rodríguez somete a aprobación o desaprobación los siguientes temas: la solicitud de tres policías acostados para la comunidad de Rancho Abajo, la solicitud de ayuda a la estudiante universitaria Merolin Collado, y la solicitud de construcción del piso en la sacristía de Guarda Ralla. Todos los puntos son aprobados a unanimidad.

AmR.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

La Sra. Fiordaliza Almonte exhorta que representa la tarifa fija y cero contadores, explicando que en una reunión con la alcaldesa Zoila Joselin Pichardo se solicitó un informe sobre el pago de energía eléctrica. Dicho informe aún no ha sido entregado. Fiordaliza recalca que, al tratarse de información pública, esta debe ser suministrada por otros medios. Señala que el departamento legal del ayuntamiento es responsable de entregar dicha información, y considera una falta de respeto que, habiéndose solicitado formalmente, no se haya cumplido. En cuanto a **EDENORTE**, denuncia que se ha cometido un abuso, ya que, a pesar de estar al día con sus pagos, le fue retirada la energía eléctrica. Al llamar a la oficina de **EDENORTE**, le indicaron que no podían asistirle porque estaba fuera del área.

El presidente Santiago Rodríguez dice que se convocará al coronel para que brinde una explicación el 21 de abril. Si no asiste, el 22 del mismo mes será declarado "no grato" en el municipio de Sabana Iglesia.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa aclara que ni el departamento jurídico, que es quien tiene la calidad para hacer ese tipo de operativos, tenía conocimiento. Por tanto, el consejo de regidores convocará formalmente al general, ya que el tema se trató en la antepenúltima mesa de seguridad ciudadana. Ramón, quien asistió a la última reunión, orientó al consejo de regidores sobre la presencia necesaria del coronel. Se le comunicó formalmente, y de no asistir, se abstendrá a las consecuencias.

El concejal Marino Franco indica que el señor Salazar es responsable de las destrucciones, ya que, tras una llamada de la alcaldesa, cesaron las tomas de pertenencias en casas humildes, como bombas de agua y tinacos. Gracias a la intervención de la alcaldesa, se detuvieron dichas acciones.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa expone su preocupación por el uso indebido del pley, el único patrimonio municipal que queda como área verde. Pide que toda la ribera del pley sea declarada área verde intocable, para protegerla de futuras construcciones.

El presidente Santiago Rodríguez respalda esta propuesta y señala que la EGEHID actúa como si fuese la dueña de las tierras de Sabana Iglesia. Procede a someter a aprobación la declaración de la ribera del pley como área verde. Aprobado a unanimidad.

El concejal Mariano de Jesús Franco señala que la situación en Palo Amarillo es crítica, las calles están intransitables, y hay acumulación de basura y animales muertos cerca del acueducto. Insta a someter a la justicia a quienes estén incumpliendo la ley y declara su rechazo al proyecto cloacal, ya que el municipio

Amo.

S.F.R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

no tiene condiciones para una planta de tratamiento. Además, indica que los tubos del sistema cloacal aún están ahí sin utilizarse.

Andrés Mane de la Rosa responde que en Don Pedro se rompieron calles para colocar una tubería de dos pulgadas, y Eduardo Estrella se comprometió a colocar el acueducto y reparar las calles. Ya se cumplió, y también se construyó una cancha. Sobre el sistema cloacal, explica que **INAPA, INDRHI** y el **Banco Mundial** tienen un acuerdo con una inversión de **RDS\$130,000,000.00** para su primera etapa.

El locutor Edith Tavares informa que la alcaldesa le encomendó investigar la situación del internet. Detectó que hay dos servicios contratados desde dos mil once (2011), uno de los cuales nunca ha estado en funcionamiento, generando pérdidas de **RDS\$250,000.00**. Gracias a la gestión de la alcaldesa, se contactó con **Pedro Díaz** (El Pana), quien ofreció un servicio de **75 Mbps** de subida y **75 Mbps** de bajada a cambio de exonerar sus arbitrios, ya pagados por el resto del año. El servicio entrará en vigencia en dos mil veintiséis (2026).

El presidente Santiago Rodríguez somete a votación la solicitud del Sr. Edith Tavares, dada el 08 de abril de 2025. Aprobado a unanimidad.

El Sr. Rafael solicita **RDS\$17,000.00** para una bomba de agua para la comunidad de La Sabaneta. Se le exhorta traer la cotización para darle seguimiento. **El presidente somete la solicitud a votación. Aprobada a unanimidad.**

La concejal María Hernández habla sobre los baches en la comunidad de Zalaya, los cuales han causado accidentes. Señala que la alcaldesa está al tanto y que muchos baches son consecuencia del incumplimiento de la compañía **PRIDA**.

El concejal Mariano Franco informa que el primer picazo de la casa club del barrio Don Pedro se realizará en mayo. Por el momento, se limpiará y acondicionará el solar.

El Sr. Luis Díaz presenta una carta a los cinco regidores y la alcaldesa solicitando cinco puntos de interés para la comunidad de Los Ranchos. Lamenta que no se haya tratado el tema y exige igualdad para su comunidad.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa menciona que la Liga Municipal Dominicana (**LMD**) depositó fondos destinados para los cementerios. Estos serán invertidos en los cementerios de Los Ranchos, Sabana Iglesia y Monte La Zanja.

Amir.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El presidente Santiago Rodríguez agradece a Adalberto Trujillo, jefe de la estación de bomberos, por donar 55 galones de gasoil a la institución y 40 galones al transporte universitario del municipio.

Después de agotar los temas de agenda, el honorable presidente de la sala capitular, Sr. Santiago Felipe Rodríguez, dio por concluida la sesión ordinaria correspondiente al día 08 de abril del año 2025, a las 11:45 a.m. Dicha sesión fue realizada en el salón de conferencias del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia.

Santiago Felipe Rodríguez

Presidente de la Sala Capitular

Andrés mane de la rosa

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal

Lleny Altagracia Vargas Plasencia

Concejal

Roselyn Saladin

Secretaria del concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 14-2025

Atendido a la convocatoria para sesión ordinaria NO.14, se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia los señores regidores; Santiago Felipe Rodríguez presidente del consejo, María Hernández regidora del consejo, Mariano de Jesús Franco regidor del consejo, Jenny Altagracia Vargas Plasencia regidora del consejo, Andrés Mane de la Rosa Vicepresidente del consejo y siendo las 9:30 A.M. dieron formal inicio a la sesión correspondiente a la fecha del ocho (08) de abril del año 2025 y de inmediato pasaron a los temas de agenda.

Turnos:

1er Turno: Dra. Zoila Joselin Pichardo.

2do Turno: Fiordaliza Almonte

3er Turno: Andrés Mane de la Rosa

4to Turno: Mariano Franco de Jesús

5to Turno: Pedro Bienvenido Núñez

6to Turno: Edith Tavárez

7mo Turno: Pedro Antonio Suriel

8vo Turno: María Hernández

9no Turno: Carlos Diaz

10mo Turno: Crusito Diaz

11vo Turno: Lleny Plasencia

12vo Turno: Israel Antonio Rodríguez

La Dra. Zoila Joselin Pichardo, actualmente alcaldesa del Ayuntamiento del municipio de Sabana Iglesia, toma la palabra y aclara que tiene tres (3) solicitudes de temas:

1. Solicitud de aprobación de tres policías acostados para la comunidad de Rancho Abajo, a petición de los moradores de dicha comunidad.
2. Solicitud de ayuda a la estudiante universitaria Merolin Collado, de la comunidad anteriormente mencionada.

Amn.

S.F. 12



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

3. Solicitud de construcción de un piso en la sacristía de Guarda Ralla.

El vicepresidente de la sala capitular, Andrés Mane de la Rosa, comparte que los policías acostados que anteriormente se hicieron en la comunidad de Rancho Abajo deberán ser demolidos y reconstruidos. La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo responde que llevó a un profesional el domingo y se evaluó la situación, pero aclara que esta obra no se realizará sin seguir un protocolo previo.

El concejal Mariano Franco toma la palabra y le pregunta a la alcaldesa cuál es la cantidad estimada asignada para los universitarios. Ella responde que es de RD\$1,500.00. Mariano expresa que esa cantidad no es adecuada y que se debería aportar más, ya que estos jóvenes son nativos del municipio y merecen más apoyo.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por Mariano Franco. Explica que cuando se les entregó el borrador del nuevo presupuesto 2025, todos los concejales creían que tendrían mayor participación y credibilidad, pero al final esto no se llevó a cabo y se vieron obligados a adaptarse nuevamente al presupuesto anterior. Además, señala que para poder ejecutar alguna acción se necesita saber con certeza si hay disponibilidad de fondos, ya que esto depende del departamento de contabilidad, y de nada sirve aprobar algo si no hay recursos.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra nuevamente y explica que hay un presupuesto aprobado los días 28 y 29 de diciembre, cuyos fondos están disponibles para llevar a cabo cualquier obra, solo se requiere una modificación presupuestaria para reasignar recursos de una obra a otra.

La concejal Lleny Plasencia interviene y exhorta que para reajustar esas cuentas todos los regidores deben reunirse, ya que la educación es primordial y debe ser priorizada.

El presidente de la sala capitular, Santiago Rodríguez, señala que los subsidios de gasoil no deberían fallar. Explica que llevan un año y medio recibiendo una factura mensual de 40 galones de gasoil, además del combustible utilizado por los bomberos. Si surge otra necesidad, cae en manos de la alcaldesa, quien ya tiene muchas responsabilidades.

Posteriormente, el presidente Santiago Rodríguez somete a aprobación o desaprobación los siguientes temas: la solicitud de tres policías acostados para la comunidad de Rancho Abajo, la solicitud de ayuda a la estudiante universitaria Merolin Collado, y la solicitud de construcción del piso en la sacristía de Guarda Ralla. Todos los puntos son aprobados a unanimidad.

AmR.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

La Sra. Fiordaliza Almonte exhorta que representa la tarifa fija y cero contadores, explicando que en una reunión con la alcaldesa Zoila Joselin Pichardo se solicitó un informe sobre el pago de energía eléctrica. Dicho informe aún no ha sido entregado. Fiordaliza recalca que, al tratarse de información pública, esta debe ser suministrada por otros medios. Señala que el departamento legal del ayuntamiento es responsable de entregar dicha información, y considera una falta de respeto que, habiéndose solicitado formalmente, no se haya cumplido. En cuanto a **EDENORTE**, denuncia que se ha cometido un abuso, ya que, a pesar de estar al día con sus pagos, le fue retirada la energía eléctrica. Al llamar a la oficina de **EDENORTE**, le indicaron que no podían asistirle porque estaba fuera del área.

El presidente Santiago Rodríguez dice que se convocará al coronel para que brinde una explicación el 21 de abril. Si no asiste, el 22 del mismo mes será declarado "no grato" en el municipio de Sabana Iglesia.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa aclara que ni el departamento jurídico, que es quien tiene la calidad para hacer ese tipo de operativos, tenía conocimiento. Por tanto, el consejo de regidores convocará formalmente al general, ya que el tema se trató en la antepenúltima mesa de seguridad ciudadana. Ramón, quien asistió a la última reunión, orientó al consejo de regidores sobre la presencia necesaria del coronel. Se le comunicó formalmente, y de no asistir, se abstendrá a las consecuencias.

El concejal Marino Franco indica que el señor Salazar es responsable de las destrucciones, ya que, tras una llamada de la alcaldesa, cesaron las tomas de pertenencias en casas humildes, como bombas de agua y tinacos. Gracias a la intervención de la alcaldesa, se detuvieron dichas acciones.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa expone su preocupación por el uso indebido del pley, el único patrimonio municipal que queda como área verde. Pide que toda la ribera del pley sea declarada área verde intocable, para protegerla de futuras construcciones.

El presidente Santiago Rodríguez respalda esta propuesta y señala que la EGEHID actúa como si fuese la dueña de las tierras de Sabana Iglesia. Procede a someter a aprobación la declaración de la ribera del pley como área verde. Aprobado a unanimidad.

El concejal Mariano de Jesús Franco señala que la situación en Palo Amarillo es crítica, las calles están intransitables, y hay acumulación de basura y animales muertos cerca del acueducto. Insta a someter a la justicia a quienes estén incumpliendo la ley y declara su rechazo al proyecto cloacal, ya que el municipio

Amo.

S.F.R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

no tiene condiciones para una planta de tratamiento. Además, indica que los tubos del sistema cloacal aún están ahí sin utilizarse.

Andrés Mane de la Rosa responde que en Don Pedro se rompieron calles para colocar una tubería de dos pulgadas, y Eduardo Estrella se comprometió a colocar el acueducto y reparar las calles. Ya se cumplió, y también se construyó una cancha. Sobre el sistema cloacal, explica que **INAPA, INDRHI** y el **Banco Mundial** tienen un acuerdo con una inversión de **RDS\$130,000,000.00** para su primera etapa.

El locutor Edith Tavares informa que la alcaldesa le encomendó investigar la situación del internet. Detectó que hay dos servicios contratados desde dos mil once (2011), uno de los cuales nunca ha estado en funcionamiento, generando pérdidas de **RDS\$250,000.00**. Gracias a la gestión de la alcaldesa, se contactó con **Pedro Díaz** (El Pana), quien ofreció un servicio de **75 Mbps** de subida y **75 Mbps** de bajada a cambio de exonerar sus arbitrios, ya pagados por el resto del año. El servicio entrará en vigencia en dos mil veintiséis (2026).

El presidente Santiago Rodríguez somete a votación la solicitud del Sr. Edith Tavares, dada el 08 de abril de 2025. **Aprobado a unanimidad.**

El Sr. Rafael solicita **RDS\$17,000.00** para una bomba de agua para la comunidad de La Sabaneta. Se le exhorta traer la cotización para darle seguimiento. **El presidente somete la solicitud a votación. Aprobada a unanimidad.**

La concejal María Hernández habla sobre los baches en la comunidad de Zalaya, los cuales han causado accidentes. Señala que la alcaldesa está al tanto y que muchos baches son consecuencia del incumplimiento de la compañía **PRIDA**.

El concejal Mariano Franco informa que el primer picazo de la casa club del barrio Don Pedro se realizará en mayo. Por el momento, se limpiará y acondicionará el solar.

El Sr. Luis Díaz presenta una carta a los cinco regidores y la alcaldesa solicitando cinco puntos de interés para la comunidad de Los Ranchos. Lamenta que no se haya tratado el tema y exige igualdad para su comunidad.

El vicepresidente Andrés Mane de la Rosa menciona que la Liga Municipal Dominicana (**LMD**) depositó fondos destinados para los cementerios. Estos serán invertidos en los cementerios de Los Ranchos, Sabana Iglesia y Monte La Zanja.

Amir.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El presidente Santiago Rodríguez agradece a Adalberto Trujillo, jefe de la estación de bomberos, por donar 55 galones de gasoil a la institución y 40 galones al transporte universitario del municipio.

Después de agotar los temas de agenda, el honorable presidente de la sala capitular, Sr. Santiago Felipe Rodríguez, dio por concluida la sesión ordinaria correspondiente al día 08 de abril del año 2025, a las 11:45 a.m. Dicha sesión fue realizada en el salón de conferencias del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia.

Santiago Felipe Rodríguez

Presidente de la Sala Capitular

Andrés mane de la rosa

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal

Lleny Altagracia Vargas Plasencia

Concejal

Roselyn Saladin

Secretaria del concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 9-2025

Atendiendo a la convocatoria para sesión extraordinaria se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia el día 02 de abril del año 2025 a las 9:40 A.M. Los señores concejales: Santiago Felipe Rodríguez, Mariano de Jesús Franco, Jenny Plasencia, María Hernández, Andrés Mane de la Rosa.

Tema de agenda: Segunda partida de recursos destinada a la construcción de nichos en los cementerios e instalación de la verja perimetral.

El presidente de la Sala Capitular Santiago Felipe Rodríguez habla sobre la Reestimación de los fondos documento DF-868-2022 el cual deberá ser aumentado al clasificador de ingresos 4.1.3.01 - De Instituciones públicas descentralizadas y Autónomas No financieras un monto de \$4,261,471.16. Así mismo, aumentar el clasificador de gasto 11.15.0052 - Construcción de 150 boca de nicho en los cementerios los Ranchos, Monte la Zanja y Cementerio Municipal un monto de \$663,141.43. El clasificador de gasto 11.15.0053 Construcción de Verja perimetral y Calle Interna en el cementerio los Ranchos un monto de \$2,598,329.73. Clasificador de gasto 11.15.0054 Construcción de Verja perimetral y canaleta en el cementerio municipal Sabana Iglesia un monto de \$1,000,000.00 probado a Unanimidad por nuestra sala capitular.

Santiago Felipe Rodríguez

Presidente de la Sala Capitular

Andrés mane de la rosa

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal



Lleny Altigracia Vargas Plasencia

Concejal

Roselyn Saladin

Secretaria del concejo



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NÚM 01-2025

Atendido a la convocatoria para sesión ordinaria NO.01, se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia los señores regidores; Andrés Mane de la Rosa presidente del consejo, María Hernández regidora del consejo, Mariano de Jesús Franco regidor del consejo, Lleny Altagracia Vargas Plasencia Vicepresidenta del consejo, Santiago Rodríguez regidor del consejo y siendo las 3:00 P.M. dieron formal inicio a la sesión correspondiente a la fecha del ocho (08) de mayo del año 2025 y de inmediato pasaron a los temas de agenda.

Turnos:

1er Turno: Karolyn Adames de Trujillo, Dagoberto de Jesús Trujillo Placencia.

2do Turno: Reg. Santiago Rodríguez

3er Turno: Pedro Antonio Suriel

4to Turno: Reg. Lleny Placencia, Pelagio diaz

1er Turno

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa actualmente el presidente de la sala capitular del consejo de regidores del municipio de sabana iglesia, toma la palabra y exhorta que antes de leer los temas agendados de solicitudes pide excusa por sus colegas Mariano Franco quien no pudo asistir por razones personales y por María Hernández quien se encuentra fuera del país.

La señora Karolyn Adames de Trujillo toma la palabra y expresa que solicitan una pequeña porción de terreno de aproximadamente ciento nueve (109) metros cuadrados la cual esta ubicado en la comunidad de Don Pedro.

Somos nativos y hemos sido criados en este municipio de sabana iglesia, actualmente no contamos con una vivienda propia situación que nos ha llevado a recurrir a este honorable consejo, para solicitar su valiosa colaboración y apoyo, como siempre han demostrado en favor de los munícipes más necesitados.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la rosa toma la palabra y les pregunta que si acudieron donde el encargado de planificación y que le manifestó el encargado cuando ustedes fueron a hacerle el planteamiento del terreno.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
RNC 430-008435
Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El señor Dagoberto de Jesús Trujillo toma la palabra y exhorta que el encargado de planificación observe donde se ubicaría el club y dijo que si, que ese lugar no le afectaba en nada.

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que ella estuvo observando el terreno en que se va a construir el club, también pudo observar que hay un buen espacio y que si se puede porque tiene un buen espacio que incluso tiene espacio para parqueos.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y explica que entiende que ya como ellos asistieron con el arquitecto y hicieron una evaluación, aquí dice que es una porción de terreno de ciento nueve metros cuadrados (109), entonces nosotros podríamos someter a aprobación o desaprobación y que el arquitecto sea entonces quien les asigne la ubicación del terreno a ustedes, no veo ningún inconveniente si el espacio es grande.

Lamentablemente tenemos un problema social y tenemos que entender que en la tierra tenemos que vivir todos.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa somete a aprobación o desaprobación con observación de que el arquitecto Edenio Almonte quien es el encargado del departamento de planificación urbana designe los ciento nueve metros cuadrados (109) a Karolyn adames de Trujillo y ha Dagoberto de Jesús Trujillo. Aprobado a unanimidad.

El Reg. Santiago Rodríguez toma la palabra y explica la solicitud que viene a cargo de concisa una empresa que se compromete a suplir los materiales cuando sea necesario al ayuntamiento que no tenemos, esta solicitud fue hecha por el ingeniero Luis Paulino representante de concisa, terreno que está ubicado en la comunidad de sabaneta.

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y le responde a su colega Santiago Rodríguez que con respecto a la solicitud que esta solicitando una carta de no objeción tomando en cuenta que después de esta carta ellos tendrán que asistir al ayuntamiento luego, hay muchos caminos que necesitan reparación y que lamentablemente no tenemos los recursos necesarios para poder resolver esos problemas y como es una carta que no nos compromete a nosotros para ningún fin de aprobación sino para una carta de no objeción para ellos comenzar con el proceso de permiso.

S. F. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que ellos solicitan una carta de no objeción para poder obtener y cumplir con los requisitos del reglamento tomando en cuenta que nosotros no le estamos dando permiso, sino que el permiso se lo estar facilitando medio ambiente.

El presidente de la sala capitulas Andrés Mane de la Rosa somete a aprobación o desaprobación la solicitud de nuestro colega Santiago Rodríguez. Aprobado a unanimidad.

El presidente de la sala capitula Andrés mane de la rosa toma la palabra y exhorta la solicitud de dos policías acostados en la comunidad de sabaneta solicitado por el presidente de la junta de vecinos de la comunidad de sabaneta Pedro Antonio Suriel, no asistieron comisión, pero si nos hicieron llegar esta solicitud.

La cual diría yo que hay que hacer una comisión del ayuntamiento para ir a ver dónde es que solicitan los policías acostados la cual estará a cargo de Lleny Placencia y Santiago Rodríguez, esta solicitud queda asignada para la próxima sección ya que no asistieron ninguna comisión esperando que para la próxima sección tengan una respuesta.

La Reg. Lleny Placencia toma la palabra y exhorta que la junta de vecino de monte la zanja le estuvo presentando unas inquietudes que realmente es una emergencia que nosotros tenemos respecto a las aceras y contenes de la comunidad de monte la zanja, en vista de este problema casi termino accidentada por los agujeros que se encuentran en nuestras aceras y contenes la cual me explican que la junta de vecino ya se dirigió con la alcaldesa Zoila Joselyn Pichardo y que también hicieron la solicitud formalmente la cual esperamos que tengamos una pronta repuesta en los próximos días.

El presidente de la junta de vecino de monte la zanja Pelagio Díaz toma la palabra y explica que también tienen otras inquietudes que unos cuantos caminos que están ubicados por la carretera vieja por Placencia tienen abundante hiervas y unos cuantos agujeros, como también por la planta de gas, queremos evitar que ocurran mas muertes por estos agujeros.

La Reg. Lleny Placencia comenta que también hay que agregar que también hay otros agujeros por la prolongación de monte la zanja hay que supervisar esa área por que también hay mucho acumulo de basura en las aceras y contenes también tienen mucha hiervas que están ocupando la gran mayoría de las aceras también hacen falta unas cuantas luces por donde panchito.

5472.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

El presidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa toma la palabra y exhorta que la Dra. Zoila Joselyn Pichardo es una persona muy humanitaria y que tiene una cercanía con las personas y que tiene entendido que pronto ella estará dando solución ella sabe que cuenta con el apoyo de los regidores sabana iglesia debe de salir de donde esta, como también tenemos ahí que me han manifestado el compañero Michael campero que al subir esa calle para arriba ese baden esta en muy malas condiciones y al subir arriba hay un agujero que **INAPA** realizo cuando repararon las tuberías la cual solicitamos desde aquí que escuche a la comunidad de monte la zanja y si hay que hacer alguna modificación o alguna cosa que esté a nuestro alcance que nosotros como regidores podamos aportar para que este problema sea resuelto lo cuanto ante posible.

El Reg. Santiago Rodríguez toma la palabra y comunica que pidió personalmente que todos asistieran como también los periodistas, la mesa de seguridad ciudadana que se celebra en toda parte del país aquí en esta mesa yo responsablemente denuncie la barbaridad que tiene los terrenos, eso quiere decir que yo dije que una institución del estado vende sustancias, dije y retengo que existen criaderos de cerdos y que están en la rivera de la presa como también dije que hay un vertedero que vierte todo el hedor y la contaminación a la presa y también dije que están contaminados de haitianos en la mayor parte del terreno, eso fue lo que comunique si me mal interpretaron quiero que me disculpen porque soy una persona muy responsable y seria y cuando digo algo lo mantengo y lo retengo eso fue todo lo que dije y lo puedo demostrar ahora mismo si tengo que llevar una comisión la llevare esas son cosas que nosotros como munícipes, como hijos de este pueblo cuando se contaminan las aguas y el medio ambiente lo denunciarnos como nosotros fuimos quienes realizamos la denuncia nos han caído encima como también esta diciendo que he entrado ciudadanos haitianos ala comunidad de la zanja cuando fui yo quien denuncio que había criaderos de cerdos, vertedero y que habían haitianos, se mal interpretó señor Salazar y me quiero disculpar, sino se puede reclamar las cosas que están mal en la comunidad, como también me están acusando de vender tierras ha haitianos la cual no es cierto, pido disculpas publicas si se mal interpretó.

S. R. R.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
RNC 430-008435
Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

Después de haber agotado los temas de agenda el honorable presidente de la sala capitular sr. Andrés Mane de la Rosa dio por concluida la sección ordinaria correspondiente al día (08) de mayo del año (2025) a las 3:45 P.M. Dicha sección fue realizada en salón de conferencias del ayuntamiento municipal de sabana iglesia.

Andrés Mane de la Rosa

Presidente de la Sala Capitular

Lleny Altagracia Vargas Plasencia

Vicepresidente de la Sala Capitular.

Mariano de Jesús Franco

Concejal

María Antonia Hernández

Concejal

Santiago Rodríguez

Concejal

Estefany Tejada Bueno

Secretaria del concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

CERTIFICACION

Quien suscribe Roselyn Saladin, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral NO.402-1303166-5 secretaria de la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia, Santiago, Republica Dominicana, certifico:

Certifico que mediante el acta **No. 15-2025** de sesion extraordinaria el día 29 de abril del año 2025. El señor Andrés Mane de la Rosa actual presidente de la sala capitular llevo a cabo una conversación junto a los demás concejales y la actual alcaldesa compartiendo la solicitud de actualización de créditos en clasificadores con la finalidad de actualizar el presupuesto municipal y cambiar el monto de un clasificador a otro lo cual fue aprobado a Unanimidad.

Disminuir en el clasificador de gastos clasificador de **“Construccion cabezales de puente en hoyo del rincón”** y **“Reparación de caminos vecinales”** aumentarlo al clasificador de **“Construccion de talud en los puentes”**, con la finalidad de actualizar el Presupuesto Municipal correspondiente a mejoras en los niveles de desarrollo al nivel local. Los montos a disminuir de las cuentas del fondo de inversión programas **11.01.0055** clasificador **“Construcción cabezales de puente en hoyo del rincón”** fuente de financiamiento **20-1955** organismo financiador **100** con un valor neto de **RDS 100,000.00** y **11.02.0052** clasificador **“Reparación de caminos vecinales en el municipio”** fuente de financiamiento **20-1955** organismo financiador **100** con un valor neto de **RDS 33,683.00** con un valor neto de **RDS 133,683.00** aumentarlo al fondo de inversión programa **11.01.0053** clasificador **“Construccion de protección de talud en los puentes”** fuente de financiamiento **20.1955** con un valor total de **RDS 133,683.00** el cual deberá ser aumentado a este clasificador.

Andrés Mane de la Rosa
presidente del Concejo

Roselyn Saladin
Secretaria del Concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

CERTIFICACION

Quien suscribe Roselyn Saladin, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral NO.402-1303166-5 secretaria de la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia, Santiago, Republica Dominicana, certifico:

Certifico que mediante el acta **No. 15-2025** de sesion extraordinaria el día 29 de abril del año 2025. El señor Andrés Mane de la Rosa actual presidente de la sala capitular llevo a cabo una conversación junto a los demás concejales y la actual alcaldesa compartiendo la solicitud de actualización de créditos en clasificadores con la finalidad de actualizar el presupuesto municipal y cambiar el monto de un clasificador a otro lo cual fue aprobado a Unanimidad.

Disminuir en el clasificador de gastos clasificador de **“Construccion cabezales de puente en hoyo del rincón”** y **“Reparación de caminos vecinales”** aumentarlo al clasificador de **“Construccion de talud en los puentes”**, con la finalidad de actualizar el Presupuesto Municipal correspondiente a mejoras en los niveles de desarrollo al nivel local. Los montos a disminuir de las cuentas del fondo de inversión programas **11.01.0055** clasificador **“Construcción cabezales de puente en hoyo del rincón”** fuente de financiamiento **20-1955** organismo financiador **100** con un valor neto de **RDS 100,000.00** y **11.02.0052** clasificador **“Reparación de caminos vecinales en el municipio”** fuente de financiamiento **20-1955** organismo financiador **100** con un valor neto de **RDS 33,683.00** con un valor neto de **RDS 133,683.00** aumentarlo al fondo de inversión programa **11.01.0053** clasificador **“Construccion de protección de talud en los puentes”** fuente de financiamiento **20.1955** con un valor total de **RDS 133,683.00** el cual deberá ser aumentado a este clasificador.

Andrés Mane de la Rosa
presidente del Concejo

Roselyn Saladin
Secretaria del Concejo

